

*Día*  
27 de junio de 2020

*Lugar*  
Campus La Concepción de la Universidad  
La Salle Pachuca

*Hora*  
8:30 horas

**Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 243º, 253º, 264º y 265º del Reglamento de Gestión Escolar y Apoyo Académico, La Universidad La Salle Pachuca convoca a los egresados de Maestría para que participen en la modalidad de Examen General de Conocimientos por medio de una evaluación escrita (en modalidad teórico-práctica).**

Todos los egresados de la Maestría en *Docencia para la Educación Media Superior y Superior* de las sedes de Cancún, Cuernavaca, Chihuahua, Hermosillo, Morelia, Oaxaca y quienes se encuentran en Durango, Guadalajara, Guanajuato, Reynosa y Sinaloa.

### **REQUISITOS INDISPENSABLES PARA INICIAR TRÁMITE DE REGISTRO DE MODALIDAD**

- Contar con certificado total de estudios de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior y Superior.
- Tener completa la documentación original en el expediente de la Dirección de Gestión Escolar (acta de nacimiento, certificado de Licenciatura legalizado y certificado de Maestría); regresarla en caso de haberla solicitado en calidad de préstamo para algún trámite externo.

### **PROCEDIMIENTO**

**1. Registro de Modalidad:** Requisar correctamente con datos completos el formato de *Registro de Modalidad\** para la obtención de Grado.

**1.1 Segunda oportunidad o cambio de modalidad,** en su caso; será necesario realizar escrito libre dirigido al Director de Posgrado e Investigación, Dr. Jesús Ignacio Panedas Galindo, solicitando dicha oportunidad o cambio, debiendo obtener su Visto Bueno. Su correo es [jpanedas@lasallep.edu.mx](mailto:jpanedas@lasallep.edu.mx)

**2. Curso de actualización (no es de preparación y no garantiza la aprobación del Examen),** es en caso de que así se desee:

- **Fechas y horarios:** Del 8 de mayo al 12 de junio de 2020 (excepto 15 de mayo), los días viernes de 17:00 a 22:00hrs. y sábados de 8:00 a 14:00hrs., (hora del centro); a través de la plataforma virtual de la Universidad.
- **Inversión:** \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.); cuota sujeta cambios.
- **Política:** Se podrá impartir con un mínimo de ocho participantes virtuales.

**3. Pagos en original** Enviar los comprobantes en original por los siguientes conceptos:

- Certificado total de estudios de la Maestría.
- Módulo de obtención de Grado; podrá ser el 50% o el total, el cual tiene una vigencia de 2 años a partir del primer pago.
- Curso de actualización, en su caso.
- Aportación por donación de un libro.

**3.1 Por segunda oportunidad o cambio de modalidad,** 50% sobre el costo total del módulo de obtención de Grado (es adicional al pago realizado anteriormente).

Los pagos se deberán efectuar con los siguientes datos:

- Banco: **BANAMEX**
- Cuenta: **122-344025**
- Beneficiario: **Universidad La Salle de Pachuca, A.C.**
- CLABE (para transferencia bancaria): **002 290 012 203 440 250**

En caso de requerir factura, será indispensable enviar el comprobante en original junto con los datos de facturación en el mes en que se haya efectuado el pago correspondiente.

#### 4. Documentación: atender la siguiente documentación tal y como se indica:

- Original de acta de nacimiento en formato actual (se solicita en la página [www.gob.mx/actas](http://www.gob.mx/actas)).
- 2 fotocopias legibles del acta de nacimiento solicitada en el punto anterior.
- 2 fotocopias legibles del certificado de estudios, título y cédula de licenciatura; cada uno por ambos lados y en una sola hoja tamaño carta.
- Entrega por duplicado de la verificación del cédula profesional ante la Dirección General de Profesiones (se obtiene de la liga <https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action>).
- Entrega por duplicado de la CURP del formato actual (se descarga de la página [www.gob.mx/curp](http://www.gob.mx/curp)).
- Entrega por duplicado del formato de *Aceptación de Datos\** debidamente llenados y firmados.
- Formato de *Expedición de Grado\** debidamente requisitado y enviarlo al correo [ccruz@lasallep.edu.mx](mailto:ccruz@lasallep.edu.mx) únicamente dentro del periodo de entrega de documentación que más adelante se menciona.
- 12 fotografías tamaño título, de acuerdo al *instructivo de fotografías\**.
- 12 fotografías tamaño infantil, de acuerdo al *instructivo de fotografías\**.

### ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- Cada expediente con lo solicitado en la parte del *Procedimiento* deberá llegar a la Universidad La Salle Pachuca únicamente dentro del periodo del **17 al 19 de marzo de 2020**.
- Dirección para envío es San Juan Bautista de La Salle No. 1, San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.
- Cada paquete deberá estar dirigido a la M.E. Claudia Cruz Gudiño, Coordinadora de Gestión Escolar de Posgrado.
- Es responsabilidad de cada egresado cumplir con toda la documentación de manera correcta en los tiempos previstos en esta Convocatoria. De lo contrario, será impedimento para continuar con su proceso, por lo que tendrá que realizarlo para la siguiente Convocatoria.

### RESULTADOS

- Debido a la naturaleza de la evaluación, el resultado solamente puede ser: *Desempeño Satisfactorio* o *Desempeño No Satisfactorio*.
- Para alcanzar el resultado de *Desempeño Satisfactorio*, el egresado deberá obtener como mínimo el 60% de los reactivos del Examen General de Conocimientos.
- El resultado del Examen General de Conocimientos será incuestionable y no dará derecho a revisión.

### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación de resultados se llevará a cabo por correo electrónico personalizado el **3 de julio de 2020**, en caso de no recibir resultado favor de enviar correo a la siguiente dirección [dcasillas@lasallep.edu.mx](mailto:dcasillas@lasallep.edu.mx)

- Si el resultado es *Desempeño Satisfactorio*, se deberá entregar el recibo del segundo pago, si fuera el caso, por concepto de módulo de obtención de grado el 21 y 22 de julio de 2020.

### CEREMONIA DE TOMA DE PROTESTA

Si el resultado del Examen General de Conocimientos es *Desempeño Satisfactorio*, será indispensable Rendir Protesta para obtener el grado de Maestro atendiendo las indicaciones que se envíen junto con el resultado.

- La cita para la ceremonia será el día **28 de agosto de 2020 a las 15:00 horas** en el Auditorio Dr. Juan Bulbulian Garabedian, del Campus La Concepción de la Universidad La Salle Pachuca.
- Cabe señalar que en caso de no asistir será suspendido, debiendo realizar los trámites y pago correspondientes para ser considerado en la siguiente fecha de Ceremonia de Toma de Protesta.

### PUNTOS NO PREVISTOS

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Vicerrectoría en acuerdo con la Dirección Gestión Escolar y la Dirección de Posgrado e Investigación de la Universidad.

-----  
(\* Se podrán descargar de la página web [www.lasallep.edu.mx](http://www.lasallep.edu.mx) en el apartado de *Servicios, Gestión Escolar de Posgrado*, ubicándose en el bloque de *Maestría - Obtención de Grado*.

**Atención para este trámite:** Coordinación de Gestión Escolar de Posgrado.

- **Campus La Concepción:** San Juan Bautista de La Salle No. 1, San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.
- **Horario:** Lunes a jueves de 9:00 a 15:30 horas; viernes de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas.

San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, 30 de septiembre de 2019.